



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 06 enero del 2021
Oficio-005-P-GADPR-GPJM-SSR

Señora.
Carlota Ortiz
Miembro del Consejo de Planificación de la Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

Con un cordial y fraterno saludo me dirijo a Usted, para recordarle sobre la reunión de los integrantes del Consejo de Planificación local para la revisión, análisis y aprobación del documento final de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO (PDOT) DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO", con código GADP-GPJM-CDC-01 y sus fases:

- Propuesta, y;
- Modelo de gestión

Fases y productos que aún están pendientes de análisis, por tal motivo convoco a Ud., para en conjunto efectuar lo antes señalado, para el día viernes 08 de enero a las 10H00 en el lugar de la sala de sesiones del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.

Recalcar además que este proceso solo se lo podrá concluir previa aprobación favorable del Consejo de Planificación mediante acto normativo y en última instancia la junta parroquial en sesiones ordinarias.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Pedro J. Montero

Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO



6/I/2021

Carlota Ortiz



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 06 enero del 2021
Oficio-004-P-GADPR-GPJM-SSR

Ingeniero.
Jimmy Malagón
Miembro del Consejo de Planificación de la Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

Con un cordial y fraterno saludo me dirijo a Usted, para recordarle sobre la reunión de los integrantes del Consejo de Planificación local para la revisión, análisis y aprobación del documento final de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO (PDOT) DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO", con código GADP-GPJM-CDC-01 y sus fases:

- Propuesta, y;
- Modelo de gestión

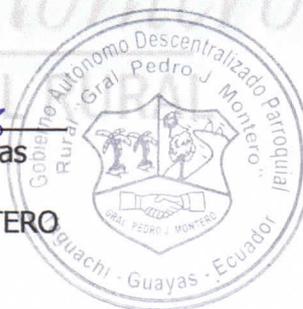
Fases y productos que aún están pendientes de análisis, por tal motivo convoco a Ud., para en conjunto efectuar lo antes señalado, para el día viernes 08 de enero a las 10H00 en el lugar de la sala de sesiones del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.

Recalcar además que este proceso solo se lo podrá concluir previa aprobación favorable del Consejo de Planificación mediante acto normativo y en última instancia la junta parroquial en sesiones ordinarias.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO



*Recibido
6/1/2021
Recibido*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 06 enero del 2021
Oficio-003-P-GADPR-GPJM-SSR

Señor.

Luis Crespo

Miembro del Consejo de Planificación de la Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

Con un cordial y fraterno saludo me dirijo a Usted, para recordarle sobre la reunión de los integrantes del Consejo de Planificación local para la revisión, análisis y aprobación del documento final de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO (PDOT) DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO", con código GADP-GPJM-CDC-01 y sus fases:

- Propuesta, y;
- Modelo de gestión

Fases y productos que aún están pendientes de análisis, por tal motivo convoco a Ud., para en conjunto efectuar lo antes señalado, para el día viernes 08 de enero a las 10H00 en el lugar de la sala de sesiones del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.

Recalcar además que este proceso solo se lo podrá concluir previa aprobación favorable del Consejo de Planificación mediante acto normativo y en última instancia la junta parroquial en sesiones ordinarias.

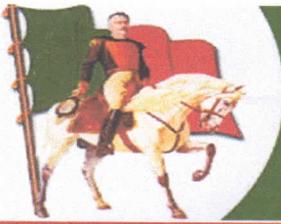
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sanchez

Lcda. Soraya Sanchez Rivas
PRESIDENTA
GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 17 de marzo del 2021
OFICIO-033-P-GADPR-GPJM-SSR

Señora.
Carlota Ortiz
Integrante del Consejo de Planificación
Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

Saludos cordiales, por intermedio de la presente me dirijo a Usted, para notificar que con fecha 12 de marzo se remitió vía correo electrónico a la junta parroquial Gral. Pedro J. Montero, las correcciones del proceso y/o documento de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, DEL CANTÓN YAGUACHI, PROVINCIA DEL GUAYAS" por parte del Consultor; de la revisión realizada por el Consejo de Planificación local en las fechas 23 de diciembre de 2020, 08 y 18 de enero de 2021.

Por lo expuesto, como parte y actor fundamental del referido proceso, convoco a Usted, a la revisión definitiva del documento de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de nuestra parroquia, para proceder a su aprobación de ser el caso.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: Viernes 19 de marzo
Hora: 14H00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO



Carlota Ortiz d.M.
17/3/2021
5 P.M.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 17 de marzo del 2021
OFICIO-034-P-GADPR-GPJM-SSR

Ingeniero.
Jimmy Malagon
Integrante del Consejo de Planificación
Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

Saludos cordiales, por intermedio de la presente me dirijo a Usted, para notificar que con fecha 12 de marzo se remitió vía correo electrónico a la junta parroquial Gral. Pedro J. Montero, las correcciones del proceso y/o documento de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, DEL CANTÓN YAGUACHI, PROVINCIA DEL GUAYAS" por parte del Consultor; de la revisión realizada por el Consejo de Planificación local en las fechas 23 de diciembre de 2020, 08 y 18 de enero de 2021.

Por lo expuesto, como parte y actor fundamental del referido proceso, convoco a Usted, a la revisión definitiva del documento de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de nuestra parroquia, para proceder a su aprobación de ser el caso.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: Viernes 19 de marzo
Hora: 14H00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO



*Recibido
17/3/2021*



Gral. Pedro J. Montero, 16 de abril del 2021
OFICIO-042-P-GADPR-GPJM-SSR

Señora.
Carlota Ortiz
Integrante del Consejo de Planificación
Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

Estimado integrante del Consejo de Planificación local, muy cordialmente me dirijo a Usted., por intermedio del presente para extenderle un afectuoso saludo a nombre de quienes conformamos el GAD Gral. Pedro J. Montero, y a su vez insistir y solicitar de su valiosa participación en la revisión de las correcciones finales del documento de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, DEL CANTÓN YAGUACHI, PROVINCIA DEL GUAYAS", a fin de concluir referido proceso mediante el acto normativo correspondiente como instancia de participación local.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: Lunes 19 de abril
Hora: 14H00

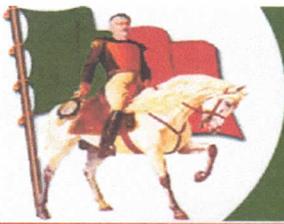
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO



Recibo 16/4/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 16 de abril del 2021
OFICIO-042-P-GADPR-GPJM-SSR

Ingeniero.
Jimmy Malagon
Integrante del Consejo de Planificación
Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

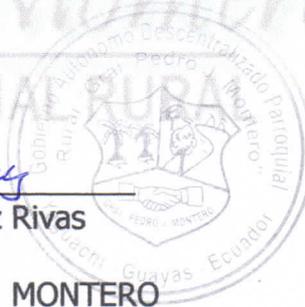
Estimado integrante del Consejo de Planificación local, muy cordialmente me dirijo a Usted., por intermedio del presente para extenderle un afectuoso saludo a nombre de quienes conformamos el GAD Gral. Pedro J. Montero, y a su vez insistir y solicitar de su valiosa participación en la revisión de las correcciones finales del documento de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, DEL CANTÓN YAGUACHI, PROVINCIA DEL GUAYAS", a fin de concluir referido proceso mediante el acto normativo correspondiente como instancia de participación local.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: Lunes 19 de abril
Hora: 14H00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO



Rojas
Recibido
16/4/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 16 de abril del 2021
OFICIO-041-P-GADPR-GPJM-SSR

Señor.
Luis Crespo
Integrante del Consejo de Planificación
Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

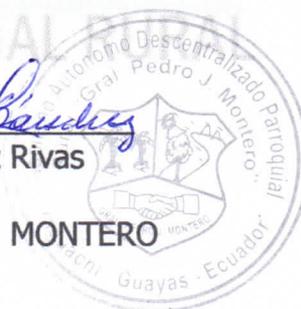
Estimado integrante del Consejo de Planificación local, muy cordialmente me dirijo a Usted., por intermedio del presente para extenderle un afectuoso saludo a nombre de quienes conformamos el GAD Gral. Pedro J. Montero, y a su vez insistir y solicitar de su valiosa participación en la revisión de las correcciones finales del documento de "FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, DEL CANTÓN YAGUACHI, PROVINCIA DEL GUAYAS", a fin de concluir referido proceso mediante el acto normativo correspondiente como instancia de participación local.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: Lunes 19 de abril
Hora: 14H00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO





Gral. Pedro J. Montero, 13 de septiembre del 2021
OFICIO-079-P-GADPR-GPJM-SSR

Señor.
Luis Crespo

Señora.
Carlota Ortiz

Ing.
Jimmy Malagón
Integrantes del Consejo de Planificación
Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

Con cordiales saludos me dirijo a Ustedes, para poner a su conocimiento el resultado de la preselección y sistematización de las prioridades de inversión para el ejercicio fiscal del 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero en base a los proyectos del PDOT vigente al 2023; y, que se desprenden del acto de socialización del presupuesto participativo realizado el día 09 de septiembre en el lugar del Infocentro a las 15H00.

Cabe señalar que el número de participantes en el acto en mención fue de 50 personas.

Las prioridades preseleccionadas son las siguientes:

COMPONENTE	PROYECTO	VOTOS
Biofísico	Desarrollar convenios institucionales entre GAD Parroquial, MAE y MAG para realizar proyectos de concientización ambiental y proyectos de revegetación ambiental como un recurso educativo que potencie la educación para el desarrollo sostenible, el cuidado del medio natural y la biodiversidad.	2
	Desarrollar proyectos para la restauración y revegetación de las riberas de los ríos, acequias y canales para recuperar el esqueleto territorial de estabilidad ecológica, con el fin de recuperar su funcionamiento como ecosistemas y prevenir inundaciones.	2
Socio Cultural	Gestión de convenios para el mantenimiento y ampliación del Centro de Terapia Física de la parroquia que permita una atención de calidad y calidez.	3
	Apoyo integral al Grupo de Adultos Mayores de la parroquia.	4
	Impulsar eventos deportivos y culturales para los niños y adolescentes de la parroquia.	1
Económico Productivo	Fomento y/o apoyo a iniciativas de emprendimiento, a través de capacitaciones en temas de constitución y legalización de emprendimientos; y habilidades como: mecánica, carpintería y belleza.	3
	Crear una asociación de productores agrícolas de plátano y cacao a nivel parroquial.	1





	Gestión de sistemas comunitarios de dotación de agua potable.	1
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.	Gestión para la adecuación, mejoramiento y equipamientos recreativos y espacios públicos de la parroquia.	4
	CD: recinto. Samborondón (Mant. Cerramiento, luminarias)	
	Construcción de infraestructura pública o recreativa para beneficio de la colectividad de la población de Gral. Pedro J. Montero	4
	Batería sanitaria (recinto. Samborondón) para cancha deportiva.	
	Cancha de uso múltiple (Soledad)	
	Cancha de uso múltiple (Progreso)	
	Cancha de uso múltiple (Cañaverl)	
	Gestionar con el organismo competente el fortalecimiento y categorización de equipamientos de salud.	1
	Gestionar un convenio con el organismo competente para mejorar las condiciones de la infraestructura del cementerio parroquial.	7
	Gestión para el mantenimiento de caminos vecinales.	34
	Mantenimiento de vías de tercer y cuarto orden.	36
Político institucional.	Articular la cooperación con el nivel cantonal y provincial para que la población se beneficie de sus programas.	1
	Gestión para la obtención de terrenos a nombre del GAD Parroquial para el desarrollo de proyectos en los mismos.	1

Por lo antes expuesto solicito, además a los integrantes del consejo de planificación local en reunión del consejo para el día 23 de septiembre 15H00 en el lugar del Infocentro estimar o predefinir la inversión y beneficiarios de los proyectos en referencia para posterior presentación y definición de los mismo en asamblea del sistema de participación ciudadana.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez Rivas

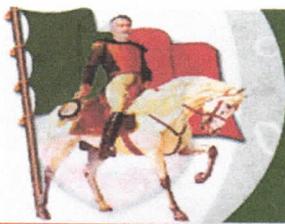
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA

G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO



Carolina Ortiz
13/9/2020

R/d 3.20 17



Gral. Pedro J. Montero, 13 de septiembre del 2021

OFICIO-079-P-GADPR-GPJM-SSR

Señor.
Luis Crespo

Señora.
Carlota Ortiz

Ing.
Jimmy Malagón
Integrantes del Consejo de Planificación
Parroquia Gral. Pedro J. Montero

De mi consideración:

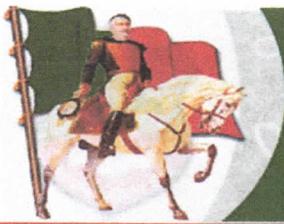
Con cordiales saludos me dirijo a Ustedes, para poner a su conocimiento el resultado de la preselección y sistematización de las prioridades de inversión para el ejercicio fiscal del 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero en base a los proyectos del PDOT vigente al 2023; y, que se desprenden del acto de socialización del presupuesto participativo realizado el día 09 de septiembre en el lugar del Infocentro a las 15H00.

Cabe señalar que el número de participantes en el acto en mención fue de 50 personas.

Las prioridades preseleccionadas son las siguientes:

COMPONENTE	PROYECTO	VOTOS
Biofísico	Desarrollar convenios institucionales entre GAD Parroquial, MAE y MAG para realizar proyectos de concientización ambiental y proyectos de revegetación ambiental como un recurso educativo que potencie la educación para el desarrollo sostenible, el cuidado del medio natural y la biodiversidad.	2
	Desarrollar proyectos para la restauración y revegetación de las riberas de los ríos, acequias y canales para recuperar el esqueleto territorial de estabilidad ecológica, con el fin de recuperar su funcionamiento como ecosistemas y prevenir inundaciones.	2
Socio Cultural	Gestión de convenios para el mantenimiento y ampliación del Centro de Terapia Física de la parroquia que permita una atención de calidad y calidez.	3
	Apoyo integral al Grupo de Adultos Mayores de la parroquia.	4
	Impulsar eventos deportivos y culturales para los niños y adolescentes de la parroquia.	1
Económico Productivo	Fomento y/o apoyo a iniciativas de emprendimiento, a través de capacitaciones en temas de constitución y legalización de emprendimientos; y habilidades como: mecánica, carpintería y belleza.	3
	Crear una asociación de productores agrícolas de plátano y cacao a nivel parroquial.	1





	Gestión de sistemas comunitarios de dotación de agua potable.	1
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.	Gestión para la adecuación, mejoramiento y equipamientos recreativos y espacios públicos de la parroquia.	4
	CD: recinto. Samborondón (Mant. Cerramiento, luminarias)	
	Construcción de infraestructura pública o recreativa para beneficio de la colectividad de la población de Gral. Pedro J. Montero	4
	Batería sanitaria (recinto. Samborondón) para cancha deportiva. Cancha de uso múltiple (Soledad) Cancha de uso múltiple (Progreso) Cancha de uso múltiple (Cañaverl)	
	Gestionar con el organismo competente el fortalecimiento y categorización de equipamientos de salud.	1
	Gestionar un convenio con el organismo competente para mejorar las condiciones de la infraestructura del cementerio parroquial.	7
	Gestión para el mantenimiento de caminos vecinales.	34
	Mantenimiento de vías de tercer y cuarto orden.	36
Político institucional.	Articular la cooperación con el nivel cantonal y provincial para que la población se beneficie de sus programas.	1
	Gestión para la obtención de terrenos a nombre del GAD Parroquial para el desarrollo de proyectos en los mismos.	1

Por lo antes expuesto solicito, además a los integrantes del consejo de planificación local en reunión del consejo para el día 23 de septiembre 15H00 en el lugar del Infocentro estimar o predefinir la inversión y beneficiarios de los proyectos en referencia para posterior presentación y definición de los mismo en asamblea del sistema de participación ciudadana.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Soraya Sánchez

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA

G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO



Muel
19/9/2021



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Señor.
Luis Crespo
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: SOCIALIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo. 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece el procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo señala que: La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo.

x Ximena b

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 09 de septiembre
Hora: 15H00

INVITA:
Soraya Sanchez Rivas
Lcda. Soraya Sanchez Rivas
PRESIDENTA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Señora.
Carlota Ortiz
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: SOCIALIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo. 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece el procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo señala que: La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 09 de septiembre
Hora: 15H00

Rdo 7/9/2020
Hc 11.20
INVITA:
Carlota Ortiz
Lcda. Soraya Sanchez Rivas
PRESIDENTA





GAD PARROQUIAL RURAL GRAL PEDRO J. MONTERO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Ingeniero.
Jimmy Malagón
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: SOCIALIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo. 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece el procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo señala que: La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 09 de septiembre
Hora: 15H00

Mg 09/09/21
INVITA:

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Señor.
Luis Crespo
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: DEFINICIÓN DE PRIORIDADES E INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2022

En continuidad con el proceso de elaboración del presupuesto participativo del 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, luego de la socialización y sistematización de las prioridades de inversión a ejecutarse en el ejercicio fiscal inmediato del año siguiente en base al banco de proyectos constantes en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Gral. Pedro J. Montero, se invita a Usted a definir y legitimar las prioridades e inversión preestablecidas por el Consejo de Planificación del nivel de Gobierno Local.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 30 de septiembre
Hora: 15H00

INVITA:
Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Ingeniero.
Jimmy Malagón
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: DEFINICIÓN DE PRIORIDADES E INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2022

En continuidad con el proceso de elaboración del presupuesto participativo del 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, luego de la socialización y sistematización de las prioridades de inversión a ejecutarse en el ejercicio fiscal inmediato del año siguiente en base al banco de proyectos constantes en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Gral. Pedro J. Montero, se invita a Usted a definir y legitimar las prioridades e inversión preestablecidas por el Consejo de Planificación del nivel de Gobierno Local.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 30 de septiembre
Hora: 15H00

INVITA:
Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA



*Recibido
27/9/21*



GAD PARROQUIAL RURAL GRAL PEDRO J. MONTERO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Señora.
Carlota Ortiz
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: DEFINICIÓN DE PRIORIDADES E INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2022

En continuidad con el proceso de elaboración del presupuesto participativo del 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, luego de la socialización y sistematización de las prioridades de inversión a ejecutarse en el ejercicio fiscal inmediato del año siguiente en base al banco de proyectos constantes en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Gral. Pedro J. Montero, se invita a Usted a definir y legitimar las prioridades e inversión preestablecidas por el Consejo de Planificación del nivel de Gobierno Local.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 30 de septiembre
Hora: 15H00

INVITA:

Soraya Sanchez Rivas
Lcda. Soraya Sanchez Rivas
PRESIDENTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 20 de octubre del 2021

Señor.
Luis Crespo
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2022.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, dentro del marco del proceso del presupuesto participativo del 2022, elaborado participativamente con la ciudadanía local, una vez cumplidas las fases de: socialización, sistematización y selección de las prioridades de inversión en base al banco de proyectos constantes en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Gral. Pedro J. Montero vigente al 2023, tiene el agrado de invitar a Usted al acto de presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo 2022 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 27 de octubre
Hora: 15H00

INVITA:

X Luis H. Crespo Z

Soraya Sánchez Rivas

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



Su participación es importante para garantizar la transparencia del proceso.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 20 de octubre del 2021

Señora.
Carlota Ortiz
Integrante del Consejo de Planificación

INVITACIÓN A: PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2022.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, dentro del marco del proceso del presupuesto participativo del 2022, elaborado participativamente con la ciudadanía local, una vez cumplidas las fases de: socialización, sistematización y selección de las prioridades de inversión en base al banco de proyectos constantes en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Gral. Pedro J. Montero vigente al 2023, tiene el agrado de invitar a Usted al acto de presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo 2022 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 27 de octubre
Hora: 15H00

INVITA:

Soraya Sánchez

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA

GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



*Recd 25/10/2021
Carlota Ortiz*

Su participación es importante para garantizar la transparencia del proceso.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Gral. Pedro J. Montero, 20 de octubre del 2021

Ingeniero.
Jimmy Malagón
Integrante del Consejo de Planificación

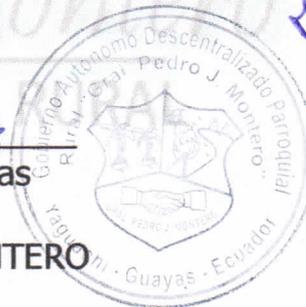
INVITACIÓN A: PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2022.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, dentro del marco del proceso del presupuesto participativo del 2022, elaborado participativamente con la ciudadanía local, una vez cumplidas las fases de: socialización, sistematización y selección de las prioridades de inversión en base al banco de proyectos constantes en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Gral. Pedro J. Montero vigente al 2023, tiene el agrado de invitar a Usted al acto de presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo 2022 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD.

Lugar: Infocentro Pedro J. Montero
Fecha: 27 de octubre
Hora: 15H00

INVITA:

Soraya Sánchez Rivas
Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTA
GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



*Reg. 16
Rev. 25/10/21*

Su participación es importante para garantizar la transparencia del proceso.